



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires”

Buenos Aires, 29 de Octubre de 2021

RES. PRESIDENCIA N° 983/2021

VISTO:

El TEA N° A-01-00020191-6/2021, la Resolución CM N° 1046/2011,
y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia, el Dr. Gustavo González Hardoy, en su carácter de Secretario General y el Dr. Jorge Atilio Franza, en su carácter de Presidente de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas solicitan la designación interina de la agente Patricia Sandra Di Niro en el cargo de Secretaria de Primera Instancia y las promociones interinas de los agentes Jimena Repetto al cargo de Prosecretaria Administrativa de Cámara, Walter Esteban Jugo al cargo de Oficial, Francisco Benjamín Paz al cargo de Escribiente y Vera Bosch al cargo de Auxiliar.

Que la Dirección de Relaciones de Empleo informó mediante DICTAMEN F.H N° 388/21 -SISTEA, que la agente Patricia Sandra Di Niro se desempeña en el cargo de Prosecretaria Administrativa de Cámara en la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, con carácter interino, mientras se extienda el pase y designación interino de la agente María Florencia Sabán y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos, conforme Res. Pres. N° 1215/2019.

Que el cargo de Secretaria para el que se propone a la agente Di Niro se encuentra vacante en cuanto a su cobertura efectiva. En cuanto a su cobertura interina fue designado el agente Diego Oscar Urrere Pon, conforme Res. Pres. N° 79/2019. Actualmente se encuentra Adscripto al Municipio de San Isidro, conforme Res. Pres. N° 745/2021.

Que la agente Jimena Repetto se desempeña en el cargo de Oficial en la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, con carácter interino, hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos, conforme Res. Pres. N° 356/2019.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires”

Que el cargo de Prosecretario Administrativo de Cámara para el que se propone a la agente Repetto se encuentra vacante en cuanto a su cobertura efectiva. En relación a su cobertura interina fueron designados los agentes María Florencia Saban, conforme Res. Pres. N° 779/2019, y la agente Patricia Di Niro.

Que el agente Walter Esteban Jugo se desempeña confirmado en el cargo de Escribiente en la referida Secretaría General, conforme Res. Pres. N° 426/2018.

Que el cargo en de Oficial para el que se propone al agente Jugo se encuentra vacante en cuanto a su cobertura efectiva.

Que el agente Francisco Benjamín Paz se encuentra designado en el cargo de Auxiliar en el Registro Judicial de Contravenciones dependiente de la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, con carácter interino, mientras se extienda el pase y promoción interina del agente Sebastián Ramiro Segovia, conforme Res. Pres. N° 772/2019.

Que en el cargo de Escribiente para el que se propone al agente Paz, se encuentra confirmado el agente Walter Esteban Jugo, conforme Res. Pres. N° 426/2018.

Que la agente Vera Bosch se desempeña con el cargo de Auxiliar de Servicio en la Secretaría General de la Cámara Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interna de la agente María Eugenia De Arriba y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Marilin Silvia Noely Mercado en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Carmen Dolores Olate, conforme Res. Pres. N° 903/2019.

Que se solicita su promoción interina al cargo de Auxiliar en el Registro Judicial de Contravenciones dependiente de la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas.

Que en el cargo de Auxiliar en cuestión se encuentra confirmado el agente Sebastián Ramiro Segovia, conforme Res. Pres. N° 426/2018. Actualmente se encuentra designado en el cargo de Prosecretario Administrativo de Cámara en la Sala II de la Cámara de Apelaciones del fuero, conforme Res. Pres. N° 634/2020. En relación a su cobertura interina, se encuentra designado el agente Paz.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires”

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Designar a la agente Patricia Sandra Di Niro, Legajo N° 4296, en el cargo de Secretaria de Primera Instancia en la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, con carácter interino, mientras se extienda la adscripción de Diego Oscar Urrere Pon y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos, lo que primero ocurra.

Art. 2º: Designar a la agente Jimena Repetto, Legajo N° 6659, en el cargo de Prosecretaria Administrativa de Cámara en la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina de la agente Patricia Sandra Di Niro y/o mientras se extienda el pase y designación interino de la agente María Florencia Sabán y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra.

Art. 3º: Promover al agente Walter Esteban Jugo, Legajo N° 1567, al cargo de Oficial en la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina de la agente Jimena Repetto y/ o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra.

Art. 4º: Promover al agente Francisco Benjamín Paz, Legajo N° 7517, al cargo de Escribiente en la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Walter Esteban Jugo.

Art. 5º: Promocionar a la agente Vera Bosch, Legajo N° 7513, al cargo de Auxiliar en el Registro Judicial de Contravenciones dependiente de la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina del agente Francisco Benjamín Paz y/o mientras se extienda el pase y promoción interina del agente Sebastián Ramiro Segovia; lo que primero ocurra.

Art. 6º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, a la Dirección General de Factor Humano, a la Autoridad de Aplicación Ley de



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires”

Ética Pública, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 983/2021